



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario
Del Sur

Departamento:
Ciencias Clínicas

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Urgencias Paciente Pediátrico III

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
	16	16	32	2

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio	Técnico Medio Técnico Superior Universitario	Programa Académico para la Especialidad de Medicina de Urgencias	Urgencias Paciente Pediátrico II
L = laboratorio	Licenciatura Especialidad		
P = práctica	Maestría		
T = taller	Doctorado		
CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario			

Área de formación:

Especializante Selectiva

Perfil docente:
Especialista en Medicina de Urgencias y o Pediatra

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Luz Rebeca Rodríguez Rivera Luz Rebeca Rodríguez Rivera

Fecha de elaboración: Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Agosto del 2016 Actualización enero 2022 Dr Rafael Bustos Saldaña

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

El profesional en medicina de urgencias deberá saber:

- Identificación de los distintos niveles de gravedad y del área ó áreas vitales implicadas.
- Identificación y diferenciación de los diferentes cuadros sindrómicos que requieren un abordaje con manejo inmediato de la emergencia y un abordaje diagnostico adecuado para la resolución completa del cuadro o en su caso la derivación a otros niveles de atención ya estabilizado el mismo.
- Conocimiento de la patología urgente más frecuente en el niño, de las causas que ocasionan la consulta urgente, la diferenciación de las diferentes entidades y el manejo protocolizado de la situación y Metodología de la Investigación en urgencias.
- Alto sentido humano y Sensibilidad pertinente para los problemas pediátricos que se presenten ante él, los pacientes y los familiares que transiten por alguna situación que requiera manejo urgente.
- Participación en programas y proyectos relacionados al campo de las Urgencias Pediátricas.

3. PRESENTACIÓN

Unidad de aprendizaje: Es una materia del Área de formación particular que debe ser desarrollada por el medico en formación en el Área de Urgencias pediátricas y en su desarrollo adquiera habilidades de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación temprana de problemas médicos que pongan en situación de vulnerabilidad o incluso la vida de un paciente en edad pediátrica.

Su delimitación en este caso son patologías del Niño y del adolescente susceptibles de ser tratadas y/o controlados en el área de urgencias por médicos en formación, en los rangos de edad desde 0 días de nacido hasta los 16 años.

Las unidades de Aprendizaje con las que guarda estrecha relación son principalmente las urgencias Respiratorias, gastrointestinales, así como las relacionadas con los accidentes y lesiones en la infancia, siendo particularmente alta la relación de esta última en este grupo de población.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El Médico residente en formación deberá

Deberá realizar evaluación primaria, llevando a cabo los procesos o algoritmos de manejo de primera instancia en todo paciente que presente signos y síntomas de alguna patología emergente que ponga en peligro la vida y la función.

Deberá realizar diagnóstico preciso y tratamiento adecuado al paciente con patologías urgentes y susceptibles de manejo.

Identificara el entorno social del paciente anteponiendo la ética con sensibilidad y profesionalismo ante el paciente en edad pediátrica.

5. SABERES

--	--

Prácticos	<p>Manejo de vía aérea: ventilación invasiva y no invasiva Técnica de la intubación endotraqueal (secuencia de intubación rápida) Manejo del acceso venoso: Canalización vías periféricas y centrales administración de drogas por vía i.v y endotraqueal, vía intraósea, extracción de muestras venosas, arteriales y capilares. Realización de punción lumbar. Aplicación de taponamiento nasal Reparación de heridas Extracción de cuerpo extraño en vías aéreas superiores Colocación de sonda vesical y sonda nasogástrica Realización de lavado gástrico Manejo de monitores cardíacos y desfibriladores Manejo y programación de ventiladores tanto volumétricos como por presión Realización e interpretación de electrocardiogramas Analgesia y sedación Reducción y manejo de fracturas Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada Uso de ultrasonografía FAST en pacientes con politrauma.</p>
Teóricos	<p>Conocer las técnicas en RCP pediátrica Adquirir habilidades para la intubación endotraqueal y el manejo de la vía aérea avanzada Aprender las diferentes técnicas para el manejo de los accesos venosos tanto periféricos como centrales. Adquirir la destreza para la extracción de muestras venosas, arteriales y capilares. Conocer las técnicas adecuadas para la realización de USG FAST en pacientes con politrauma</p>
Formativos	<p>El médico urgenciólogo en formación debe ser tutorado por un médico especialista que le inculque conocimientos, experiencia, confianza, y autocrítica para que en forma integral identifique, aborde y trate problemas en pacientes en edad pediátrica y los contextualiza en un entorno ético, profesional, discreto, y humano.</p>

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>URGENCIAS PEDIATRICA III: Niño politraumatizado. Niño maltratado Cuerpo extraño en el paciente pediátrico. Crisis Convulsivas (estado epiléptico)</p>

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

<p>Tutorías Profesor—alumno en cuanto a procedimientos y destrezas para la realización de los saberes prácticos. Actividades asistenciales como pase de visita diario con el grupo de residentes en formación Consultar libros, revistas afines al área de urgencias pediátricas, bases de datos, y buscadores electrónicos de información que delimiten los temas y subtemas neurológicos. Buscar la certificación en cursos de reanimación cardiopulmonar pediátrica básica y avanzada. *PALS. Realizar actividades de investigación en temas a fines a urgencias pediátricas. Protocolizar la atención del paciente con padecimientos pediátricos. Lectura crítica de artículos médicos en clase, para la construcción de ideas, crítica y aprendizaje de casos basados en la evidencia. Tareas en casa del tipo casos clínicos, y guías informativas de estudio para la documentación del aprendizaje</p>

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Clases en power point Calificación de examen parcial de competencias en urgencias pediátricas Elaboración y reporte de guías clínicas de manejo del paciente pediátrico Evidencia de los procedimientos como intubación endotraqueal en base de datos para su utilización como instrumentos de la investigación clínica. Examen escrito para evaluación de la competencia en urgencias pediátricas.	Portafolios individuales para colocación de evidencias como exámenes escritos. calificaciones con firmas de jefe de servicio o médicos adscritos pediatras en el caso de rotación por el servicio de pediatría. Evidencia de presentación de casos y/o clases conjuntas en el servicio de pediatría. Reporte de calificación por el tutor del residente ante la realización de procedimientos diversos.	El lugar ideal para el desarrollo de las competencias es la sala de urgencias, o áreas de choque, o cama designada en la sala de urgencias pediatría para atención del paciente con urgencias múltiples. El Residente en formación debe mostrar competencia en la valoración de pacientes pediátricos, así como en el reconocimiento del paciente con alguna de las urgencias mas comunes como son asma bronquial, gastroenteritis, manejo del politrauma e intoxicaciones. Debe dominar el arte del diagnóstico clínico en pacientes en edad pediátrica, entendiendo que el contexto es diferente en cada etapa del niño desde lactante, niño y adolescente.

9. CALIFICACIÓN

- 60% exámenes escritos cada cuatrimestre (con una calificación final mínima de 80/100)
- 10% de asistencias a sesiones académicas (con un porcentaje de al menos 90/100)
- 10 % evidencias de sesiones académicas (exposiciones, carteles, publicaciones)
- 20% de sus reportes de procedimientos

10. ACREDITACIÓN

- Obtener una calificación mínima aprobatoria de 80 puntos de calificación para acreditar y pasar al siguiente año.
- No tener faltas administrativas acumuladas
- Tener asistencia del 95% de sus actividades practico-asistenciales con el paciente (guardias)

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. ROSEN'S EMERGENCY MEDICINE. Concepts and Clinical Practice. Elsevier. 8th edition.
2. MANUAL DE MEDICINA DE URGENCIAS. Tintinalli. Editorial McGraw_Hill. 7ª. Edición.
3. MEDICINA DE URGENCIAS. Principales problemas clínicos y su tratamiento basado en la evidencia. Gutierrez, Dominguez, Acevedo. Editorial Panamericana.
4. MEDICINA DE URGENCIAS. Guía Terapéutica. Jimenez Murillo, Montero Perez. Elsevier